

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICTONES CÍA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de Abril de 2018, a las 13h30, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Jorge Drom N 39-44 y Alfonso Pereira. Torre Iñaquito 1, Oficina 501, se reúnen los siguientes socios:

- El Señor Armando Javier Coronel Villacrés propietario de una (1) participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una.
- La compañía Inversiones LATAM SRL propietaria de cuarenta y nueve mil novecientas noventa y nueve (49.999) participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una, debidamente representada por el Representante Legal el señor José Xavier Espoz Marroquín.

Actúa como Presidente de la Junta General Sr. José Xavier Espoz Marroquin, y como secretario de la Junta el Gerente General el señor Mario Alfonso Noboa Coronel, por decisión unánime de los socios de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Hallándose presentes los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, los comparecientes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaria que de lectura al orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2017.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017.**
- 4. Designación del Auditor Externo para el Ejercicio económico del año 2017.**
- 5. Conocimiento del Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
- 6. Designación del Auditor Externo para el Ejercicio económico del año 2018.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

**Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los socios su informe anual de actividades correspondiente al año 2017.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2017 por parte de los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2017, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

**Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

Una vez revisado y analizado por los socios el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el tercer punto del orden del día:

**Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades acumuladas en el ejercicio económico 2017.**

El Gerente General de la compañía LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICTONES CIA. LTDA. da a conocer a los socios que durante el ejercicio económico 2017, no se generaron utilidades a ser repartidas en razón de los resultados obtenidos teniendo una pérdida del ejercicio económico del año 2017 por un valor de USD\$ 21.808,31, por lo tanto como se generó pérdidas en

el ejercicio no existe la posibilidad de reparto lo cual es aceptada por los socios por unanimidad.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el cuarto punto del orden del día:

**Punto Cuatro.- Designación del Auditor Externo para el Ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien informa a la Junta que la contratación del Auditor Externo de la Compañía CORPOALIANZA no se llegó a perfeccionar, se mociona contratar a Jaime Quintana Salas RNAE No. 1086, para que realice la Auditoría Externa de la Compañía LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICTONES CÍA. LTDA. para el ejercicio económico 2017.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad nombrar a Jaime Quintana Salas RNAE No. 1086, como Auditor Externo de la Compañía LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICTONES CÍA. LTDA. para el ejercicio económico 2017.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el quinto punto del orden del día:

**Punto Cinco. Conocimiento del Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra el Auditor Externo Jaime Quintana Salas RNAE No. 1086, de la Compañía LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICTONES CÍA. LTDA., quien presenta ante la Junta General de Socios el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Luego de varias explicaciones, los socios de la compañía deciden aceptar por unanimidad el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017., mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de la Compañía LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICTONES CÍA. LTDA.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el sexto y último punto del orden del día:

**Punto Seis. Designación del Auditor Externo para el Ejercicio económico del año 2018.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien somete a consideración de la Junta ratificar al señor Jaime Quintana Salas RNAE No. 1086, para que realice la auditoría de la compañía para el ejercicio económico del año 2018.

Luego de una breve deliberación, la Junta, por unanimidad resuelve ratificar como auditora externa de la Compañía LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICTONES CÍA. LTDA. Jaime Quintana Salas RNAE No. 1086 para que realice la auditoría de la compañía para el ejercicio económico del año 2018.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las 14h45 se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICTONES CIA. LTDA.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



José Xavier Espoz Marroquin  
Representante del Socio Inversiones Latam S.R.L  
Presidente de Junta



Mario Alfonso Noboa Coronel  
Secretario de la Junta



Armando Javier Coronel Villacres  
Socio